



IQS

UNIVERSITAT RAMON LLULL

Becas, Ayudas y Financiación

Grados 2025 - 2026



Beca IQS Grado a la Excelencia Académica

Esta beca se otorga a quienes obtengan mejores expedientes para estudiantes de nuevo ingreso de España y Andorra (beca máxima del 50%). Se becarán los mejores expedientes a partir de 8,5 puntos en la nota de acceso sobre 10, que es la nota ponderada entre Bachillerato y las PAU. Por otra parte, el criterio de los recursos económicos familiares se tendrá en cuenta para la asignación de las ayudas. Para optar desde la vía del bachillerato internacional, la nota mínima deberá ser un 9.

Si deseas mantener una entrevista para informarte sobre esta beca, contacta con: grausiqs@iqs.url.edu. Para poder solicitar una beca, el estudiante debe haber sido admitido previamente.

En el marco de la Beca IQS Grado a la Excelencia Académica, se otorgarán, además:

▼ Beca STEM para Ingenieras:

Esta beca está enfocada para la formación de mujeres que quieran aplicar al Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y al Grado en Ingeniería Química.

▼ Beca Fundación Empresas IQS:

Algunas de las Becas de Grado a la Excelencia Académica son financiadas por entidades y empresas colaboradoras de la FUNDACIÓN EMPRESAS IQS: AC MARCA, CARBUROS METÁLICOS, ERNESTO VENTÓS, FUNDACIÓ CAIXA ENGINYERS, FUNDACIÓ PUIG, GRUPO ALTADIA, JOSEP RIBÉ, LETI PHARMA, LUCTA Y PROTEIN.

Para más información: rosa.curt@iqs.url.edu



JOSEP RIBÉ



Bases para la solicitud de becas

Beca de hasta el 50% de la matrícula

Para solicitar una **Beca IQS Grado a la Excelencia Académica** es necesario cumplimentar la información que se solicita en el siguiente enlace, www.iqs.edu/es/becas, antes de las fechas límite, donde se pide que se adjunten los siguientes documentos:

- Certificación académica** completa de las calificaciones obtenidas en Bachillerato o equivalente.
- Certificado** del resultado de las PAU o acreditación de la UNED del año en curso. La **calificación de las PAU** con la nota de acceso a la universidad se deberá enviar tan pronto sea pública.
- Certificado de convivencia** de las personas que conviven en el mismo domicilio que el solicitante, con una fecha máxima de 6 meses.
- Documento correspondiente a la **presentación telemática de la declaración de la renta** del último ejercicio. En caso de declaración individual, hay que presentar copia de las declaraciones de los dos progenitores. En caso de separación o divorcio y, con guardia y custodia compartida por los cónyuges, se tendrán que presentar las declaraciones de renta de las dos partes.
- En caso de no tener que presentar la declaración de la renta, hay que aportar: a) Certificado conforme no se tiene que presentar la declaración de la renta. b) Certificado de vida

laboral. c) Certificado de ingresos y retenciones de todos los miembros de la unidad familiar en activo.

- Documentación de asalariados:** Copia de la última hoja salarial de los progenitores y de los familiares (hermanos, pareja...) que estén en activo y convivan con el estudiante.
- Documentación de empresarios y autónomos:** Los empresarios o autónomos tendrán que adjuntar documento acreditativo de los resultados de sus actividades (impuestos sobre sociedades o IRPF de actividades económicas del último año, las cuatro últimas declaraciones trimestrales del IVA, la declaración anual del IVA) y de las Sociedades participadas.
- Sentencia de separación o divorcio y convenio regulador**, si fuera necesario.

Fechas límite para enviar la documentación

01 de julio

Resolución: 14 de julio

8 de julio

Resolución: 22 de julio

Una vez otorgada la beca, dispondrás de 7 días para realizar el pago de la prematrícula. Un estudiante solamente puede disfrutar simultáneamente de una beca.

Beca IQS Grado Ayuda Familiar

Esta beca se otorga a los estudiantes nacionales con residencia en España o Andorra y con necesidades económicas. En base principalmente al nivel de ingresos familiares y con un rendimiento académico satisfactorio.

Para el Grado en Farmacia esta beca se tramita a través del Servicio de Ayudas Económicas de [Blanquerna](#).

Si deseas mantener una entrevista para informarte sobre esta beca, contacta con: grausiqs@iqs.url.edu. Para poder solicitar una beca, el estudiante debe haber sido admitido previamente.

Dos becas son financiadas por la FUNDACIÓN OCCIDENT y dos becas son financiadas por la FUNDACIÓN MARIA FRANCISCA DE ROVIRALTA, pertenecientes a la FUNDACIÓN EMPRESAS IQS.

Para más información: rosa.curt@iqs.url.edu

 Occident
Fundación

 FUNDACION
mariafranciscade
ROVIRALTA

Bases para la solicitud de becas

Beca de hasta el 75% de la matrícula

Para solicitar una **Beca IQS Grado Ayuda Familiar** es necesario cumplimentar la información que se solicita en el siguiente enlace, www.iqs.edu/es/becas, antes de las fechas límite indicadas.

- Certificación académica** completa de las calificaciones obtenidas en Bachillerato o equivalente.
- Certificado** del resultado de las PAU o acreditación de la UNED. La **calificación de las PAU** con la nota de acceso a la universidad se tendrá que enviar tan pronto como sea pública.
- Carta de intenciones** indicando los estudios que se desea cursar o se están cursando, dirigida al presidente de la Comisión de Becas. Los progenitores o tutor del solicitante tiene que exponer razonadamente los motivos que justifican la solicitud de la beca, la situación familiar y las circunstancias personales que concurren, así como toda la información adicional que se considere necesaria.
- Certificado de convivencia** de las personas que conviven en el mismo domicilio que el solicitante, con una fecha máxima de 6 meses.
- Documento correspondiente a la **presentación telemática de la declaración de la renta** del último ejercicio. En caso de declaración individual, hay que presentar copia de las declaraciones de los dos progenitores. En caso de separación o divorcio y, con guardia y custodia compartida por los cónyuges, se tendrán que presentar las declaraciones de renta de las dos partes.
- En caso de no tener que presentar la declaración de la renta, hay que aportar: a) Certificado conforme no se tiene que presentar la declaración de la renta. b) Certificado de vida laboral. c) Certificado de ingresos y retenciones de todos los miembros de la unidad familiar en activo.
- Documentación de asalariados:** Copia de la última **hoja salarial** de los progenitores y de los familiares (hermanos, pareja...) que estén en activo y convivan con el estudiante.
- Documentación de empresarios y autónomos:** Los empresarios o autónomos tendrán que adjuntar documento acreditativo de los resultados de sus actividades (impuestos sobre

sociedades o IRPF de actividades económicas del último año, las cuatro últimas declaraciones trimestrales del IVA, la declaración anual del IVA) y de las Sociedades participadas.

- Sentencia de separación o divorcio y convenio regulador**, si fuera necesario.
- Prestaciones:** Certificación de los ingresos de la unidad familiar provenientes del paro y de pensiones (viudedad, incapacitado, orfandad...) o bien justificación de no percepción de estas prestaciones, si fuera necesario. También copia del periodo concedido del paro o de cualquier otra prestación, si fuera necesario.

Los criterios orientativos para la valoración de la Beca IQS Grado Ayuda Familiar son:

- Haber formalizado la preinscripción a una de las titulaciones de grado IQS.
- La suma de los importes de las bases imposables de las rentas de los miembros declarantes, dividida por el número de miembros de la unidad familiar tiene que ser inferior a los 20.000€ por miembro.

Fechas límite para enviar la documentación

02 de abril Resolución: 23 de abril	01 de julio Resolución: 14 de julio
14 de mayo Resolución: 27 de mayo	08 de julio Resolución: 22 de julio
13 de junio Resolución: 01 de julio	

Una vez otorgada la beca, dispondrás de 7 días para realizar el pago de la prematrícula. Un estudiante solamente puede disfrutar simultáneamente de una beca.

Beca IQS a la Totalidad de los Estudios

Beca del 100% del coste de la matrícula destinada a estudiantes con un alto expediente académico y recursos económicos muy limitados. Para optar a la beca se considerará que el estudiante haya obtenido más de 8,5 puntos en la nota de acceso sobre 10, que es la nota ponderada entre Bachillerato y las PAU.

Además, la beca cuenta con un apoyo de 3.000€ durante el primer año para ayudar con los gastos de manutención, transporte, material, etc. Esta beca está destinada a estudiantes nacionales y con residencia en España.

Si deseas mantener una entrevista para informarte sobre esta beca, contacta con: grausiqs@iqs.url.edu. Para poder solicitar una beca, el estudiante debe haber sido admitido previamente.

Bases para la solicitud de becas

Beca de hasta el 100% de la matrícula

Para solicitar una **Beca IQS a la Totalidad de los Estudios** es necesario cumplimentar la información que se solicita en el siguiente enlace, www.iqs.edu/es/becas, antes de las fechas límite indicadas.

- a. **Certificación académica** completa de las calificaciones obtenidas en Bachillerato o equivalente.
- b. **Certificado** del resultado de las PAU o acreditación de la UNED del año en curso. La **calificación de las PAU** con la nota de acceso a la universidad se tendrá que enviar tan pronto como sea pública.
- c. **Carta de intenciones** indicando los estudios que se desea cursar o se están cursando, dirigida al presidente de la Comisión de Becas. Los progenitores o tutor del solicitante tiene que exponer razonadamente los motivos que justifican la solicitud de la beca, la situación familiar y las circunstancias personales que concurren, así como toda la información adicional que se considere necesaria.
- d. **Certificado de convivencia** de las personas que conviven en el mismo domicilio que el solicitante, con una fecha máxima de 6 meses.
- e. Documento correspondiente a la **presentación telemática de la declaración de la renta** del último ejercicio. En caso de declaración individual, hay que presentar copia de las declaraciones de los dos progenitores. En caso de separación o divorcio y, con guardia y custodia compartida por los cónyuges, se tendrán que presentar las declaraciones de renta de las dos partes.
- f. En caso de no tener que presentar la declaración de la renta, hay que aportar: a) Certificado conforme no se tiene que presentar la declaración de la renta. b) Certificado de vida laboral. c) Certificado de ingresos y retenciones de todos los miembros de la unidad familiar en activo.
- g. **Documentación de asalariados:** Copia de la última **hoja salarial** de los progenitores y de los familiares (hermanos, pareja...) que estén en activo y convivan con el estudiante.
- h. **Documentación de empresarios y autónomos:** Los empresarios o autónomos tendrán que adjuntar documento acredita-

tivo de los resultados de sus actividades (impuestos sobre sociedades o IRPF de actividades económicas del último año, las cuatro últimas declaraciones trimestrales del IVA, la declaración anual del IVA) y de las Sociedades participadas.

- i. **Sentencia de separación o divorcio y convenio regulador**, si fuera necesario.
- j. **Prestaciones:** Certificación de los ingresos de la unidad familiar provenientes del paro y de pensiones (viudedad, incapacitado, orfandad...) o bien justificación de no percepción de estas prestaciones, si fuera necesario. También copia del periodo concedido del paro o de cualquier otra prestación, si fuera necesario.

Los criterios orientativos para la valoración de la Beca IQS a la Totalidad de los Estudios son:

- a. Haber formalizado la preinscripción a una de las titulaciones de grado IQS.
- b. La suma de los importes de las bases imposables de las rentas de los miembros declarantes, dividida por el número de miembros de la unidad familiar tiene que ser inferior a los 17.000€ por miembro.

Fechas límite para enviar la documentación

01 de julio
Resolución: 14 de julio

8 de julio
Resolución: 22 de julio

Una vez otorgada la beca, dispondrás de 7 días para realizar el pago de la prematrícula. Un estudiante solamente puede disfrutar simultáneamente de una beca.

Beca IQS Grado Estudiantes Internacionales

Esta beca se otorga a los estudiantes con residencia fuera de España, con necesidades económicas y con rendimiento académico muy satisfactorio.

Si deseas mantener una entrevista para informarte sobre esta beca, contacta con: internationalprograms@iqs.url.edu. Para poder solicitar una beca, el estudiante debe haber sido admitido previamente.

Bases para la solicitud de becas

Beca de hasta el 40% de la matrícula

Para solicitar una **Beca IQS Grado Estudiantes Internacionales** es necesario cumplimentar la información que se solicita en el siguiente enlace, www.iqs.edu/es/becas, antes de las fechas límite.

- Certificación académica** completa de las calificaciones obtenidas en los dos últimos años de estudios previos a la universidad.
- Carta de intenciones** con indicación de los estudios que se desea cursar o se están cursando, dirigida al presidente de la Comisión de Becas. Los progenitores o tutor de quien la solicita, tiene que exponer razonadamente los motivos que justifican la solicitud de la beca, la situación familiar y las circunstancias personales que concurran, así como toda la información adicional que se considere necesaria.
- Documentación que acredite el nivel de ingresos completo de la unidad familiar y la residencia fuera del estado español.

Una vez otorgada la beca, dispondrás de 7 días para realizar el pago de la matrícula. Un estudiante solamente puede disfrutar simultáneamente de una beca.

Fecha límite para enviar la documentación

Las solicitudes de noviembre hasta marzo 2025, se valorarán individualmente. Para fechas posteriores seguirán los siguientes plazos.

02 de abril
Resolución: 23 de abril

14 de mayo
Resolución: 27 de mayo

13 de junio
Resolución: 01 de julio

01 de julio
Resolución: 14 de julio

08 de julio
Resolución: 22 de julio

Descuentos y Ayudas:

IQS ofrece unos descuentos a los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos. Estos descuentos no son acumulables entre sí y solamente son válidos para estudiantes que reúnan alguna de las condiciones especiales que se indican a continuación y lo acrediten en el momento de realizar la matrícula. Estos descuentos no son aplicables al Grado en Farmacia.

Familia numerosa o monoparental:

Para estudiantes de familia numerosa o monoparental, según corresponda. Descuento del 5% del importe de la matrícula mientras se acredite esta condición. La renovación es automática siempre y cuando el carnet de familia numerosa o monoparental sea vigente en el momento de efectuar la matrícula.

Segundo hijo o hija en IQS:

Para hermanos estudiando en IQS, ofrecemos un descuento del 5% en la matrícula del segundo, siempre que el primero también esté matriculado. Si son gemelos en el mismo curso, se aplica a ambos.

Renovaciones

La continuidad de una beca IQS está asegurada si el estudiante cumple los requisitos mínimos:

En el caso de la Beca IQS Grado a la Excelencia Académica:

- Será necesario cumplimentar la información económica que se solicita en el siguiente enlace: www.iqs.edu/es/becas
- Hacer la solicitud de renovación en los plazos que se establezcan.
- Será necesario obtener la calificación media de cada curso en primera convocatoria, ponderada por el número de créditos, igual o superior a 8,0. En caso de no conseguirlo, se otorga la parte proporcional a los créditos obtenidos siempre que la calificación media ponderada sea igual o superior a 7,0.

En el caso de la Beca IQS Grado Ayuda Familiar, Beca IQS a la Totalidad de los Estudios y Beca IQS Grado Estudiantes Internacionales:

- Será necesario cumplimentar la información económica que se solicita en el siguiente enlace: www.iqs.edu/es/becas
- Hacer la solicitud de renovación en los plazos que se establezcan.
- Será necesario cumplir con los siguientes requisitos: (I) no haber perdido la escolaridad en ninguna de las asignaturas del curso; (II) no suspender en segunda convocatoria más de un 20% de los créditos cursados; (III) tener un nivel de ingresos familiares similar al que se tenía en el momento de la primera concesión.
- Para la Beca IQS a la Totalidad de los Estudios se requerirá, además, mantener un rendimiento académico adecuado.

Modalidades de financiación

Los estudiantes y sus familias pueden solicitar un préstamo bancario para el pago total o parcial de la matrícula, disponiendo de acuerdos con diferentes entidades bancarias.

Las condiciones de préstamo se encuentran en la web institucional de IQS y concretamente en la dirección: www.iqs.edu/es/servicios/becas-y-financiacion.

Más información:

Vía Augusta, 390 · 08017 Barcelona
Tel.: +34 932 672 020
gradosiqs@iqs.url.edu



Fecha límite para presentar la solicitud

08 de julio 2025